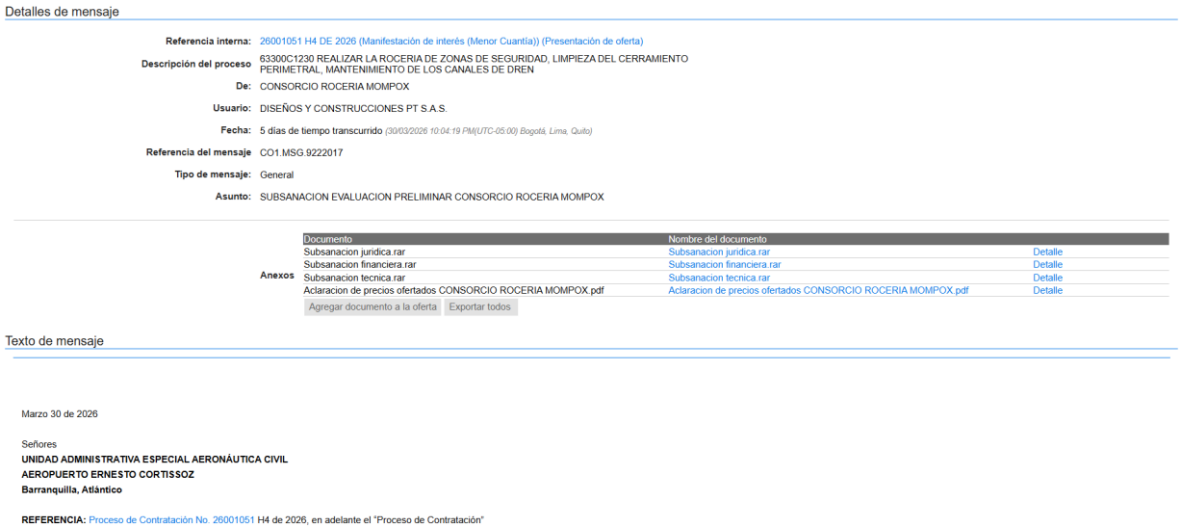
Barranquilla, 07 de abril de 2026

Señores
PROPONENTES

Referencia: Revisión de aclaraciones de precio artificialmente bajo del proceso No. 26001051 H4 cuyo objeto es: "REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS Y LIMPIEZA DE LOTES CONTIGUOS DEL AEROPUERTO DE MOMPOX".

La presente relaciona las notaciones a la revisión de las subsanaciones a la solicitud de aclaración de precios, recibidas dentro del término del traslado del informe de evaluación hasta el martes treinta y uno (31) de marzo según lo establecido en el cronograma del proceso.

1. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO ROCERIA MOMPOX



Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CONSORCIO ROCERIA MOMPOX
Usuario: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PT S.A.S.
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (30/03/2026 10:04:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.9222017
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION EVALUACION PRELIMINAR CONSORCIO ROCERIA MOMPOX

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Subsanacion juridica.rar	Subsanacion juridica.rar	Detalle
Subsanacion financiera.rar	Subsanacion financiera.rar	Detalle
Subsanacion tecnica.rar	Subsanacion tecnica.rar	Detalle
Aclaracion de precios ofertados CONSORCIO ROCERIA MOMPOX.pdf	Aclaracion de precios ofertados CONSORCIO ROCERIA MOMPOX.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Marzo 30 de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL
AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ
Barranquilla, Atlántico

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. 26001051 H4 de 2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Ilustración 1. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. El proponente en el desglose no presenta la totalidad de equipos requeridos para la ejecución de la actividad según lo establecido en el formato 8 de especificaciones técnicas. Se incluye torre de iluminación, propia de trabajos nocturnos los cuales no están contemplados para el presente proceso.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. La tarifa para "transporte de material de desmonte" difiere de la relacionada para el mismo transporte relacionado en la actividad 1.1 ($37.52 y $8.15 respectivamente).

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. No obstante, para la tarifa de "transporte de material de desmonte" se relaciona en cero "0" pesos.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. No obstante, no se relacionan costos asociados a la disposición final de los residuos generados. La tarifa para "transporte de material de desmonte" difiere de la relacionada para el mismo transporte relacionado en la actividad 1.1 y 1.4 ($37.52, $8.15 y $0.18 respectivamente).

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías Personal, otros gastos, dotación y equipo detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría. En este detallado, se relaciona un factor multiplicador de 160% diferente al 1.85 relacionado en el resto de los análisis de precios unitarios.

El proponente no presenta el desglose del factor multiplicador o prestacional y de imprevistos conforme a la solicitud realizada.

Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

2. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CSJ GROUP S.A.S


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CSJ GROUP S.A.S.
Usuario: Diana Carolina Picon Caro
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 3:01:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9224853
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION CSJ GROUP SAS

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION CSJ GROUP.rar	SUBSANACION CSJ GROUP.rar	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 2. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el

imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. No obstante, no presenta la totalidad de los materiales discriminados en el documento formato 8 de especificaciones técnicas.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías Personal, otros gastos, dotación y equipo detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría.

El proponente no presenta el desglose de los imprevistos conforme a lo solicitado.

Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

3. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE BIOCONSTRUYE SAS


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: BIO CONSTRUYE SAS
Usuario: BIOCONSTRUYE SAS BIOCONSTRUYE SAS
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 3:52:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9225239
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION 26001051 MOMPOX

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION 26001051 MOMPOX.pdf	SUBSANACION 26001051 MOMPOX.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 3. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El proponente no incluye los costos asociados al transporte y disposición final del material de desmonte.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías costos de personal y costos indirectos detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría.

El proponente no presenta el desglose del factor multiplicador o prestacional conforme a la solicitud realizada.

Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

4. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO CERRAMIENTO PERIMETRAL MOMPOX


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CONSORCIO CERRAMIENTO PERIMETRAL MOMPOX
Usuario: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 4:51:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9225692
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION MOMPOX

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CONSORCIO CERRAMIENTO PERIMETRAL MOMPOX.zip	CONSORCIO CERRAMIENTO PERIMETRAL MOMPOX.zip	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 4. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe

preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El proponente no incluye la totalidad de materiales y equipos mínimos relacionados en el formato 8 de especificaciones técnicas.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías costos de personal y costos indirectos detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría.

El proponente no presenta el desglose del factor multiplicador o prestacional conforme a la solicitud realizada.

Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte

requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

5. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO PROJECTS I26


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CONSORCIO PROJECTS I26
Usuario: ICSSA SAS
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 6:30:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9226275
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION-CONSORCIO PROJECTS I26

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CAPACIDAD RESIDUAL.zip	CAPACIDAD RESIDUAL.zip	Detalle
RNMC.zip	RNMC.zip	Detalle
POLICIA.zip	POLICIA.zip	Detalle
CONTRALORIA.zip	CONTRALORIA.zip	Detalle
PROCURADURIA.zip	PROCURADURIA.zip	Detalle
Analisis costos mompox.xlsx	Analisis costos mompox.xlsx	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 5. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. No obstante, no se relacionan costos asociados a la disposición final de los residuos generados.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías costos de personal y costos indirectos detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría. No obstante, existe una discrepancia entre el valor de la administración presentado en el desglose ($ 61,089,808.24) y el valor consignado en la propuesta económica ($ 58,823,343).

El proponente no presenta el desglose del factor multiplicador o prestacional conforme a la solicitud realizada.

Por otra parte, durante la revisión de la aclaración de precios presentada se encontró que la oferta económica presentada se encuentra firmada y presentada por el proponente plural “CONSORCIO ICSSA -ON 2026” y cuyo valor total difiere del valor diligenciado en su oferta del secop II ($ 411,600,000 y $ 408,495,436 respectivamente) lo cual incurre en las causales de rechazo “U. Presentar más de una oferta económica con valores distintos o cuando se presente discrepancias entre el Formulario 1 y la oferta económica presentada a través del SECOP II.” y “T. No presentar oferta económica”.

Adicionalmente, las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

6. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE PRI LTDA

El proponente en el término del traslado del informe de evaluación no presenta información referente a la justificación y/o aclaración de precios ofertados según el requerimiento realizado por la entidad. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

7. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE COOVIAMOM

El proponente en el término del traslado del informe de evaluación no presenta información referente a la justificación y/o aclaración de precios ofertados según el requerimiento realizado por la entidad. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

8. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO LOTES AERO MOMPOX


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CONSORCIO LOTES AERO MOMPOX
Usuario: INTESCO SAS
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 5:25:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9225957
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION INFORME DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION CONSORCIO LOTES AERO MOMPOX INT-FVR.zip	SUBSANACION CONSORCIO LOTES AERO MOMPOX INT-FVR.zip	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 6. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías costos de personal y costos indirectos detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría.

El proponente no presenta el desglose del factor multiplicador o prestacional conforme a la solicitud realizada.

El proponente no presenta el desglose del imprevisto.

Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

9. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO BIOLIMPIEZA 6


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CONSORCIO BIOLIMPIEZA 6
Usuario: NESTOR MESA
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 6:22:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9226260
Tipo de mensaje: General
Asunto: JUSTIFICACION DE PRECIOS BAJOS

Anexos

Documento	Nombre del documento	
APU MOMPOX JUST PRECIOS.pdf	APU MOMPOX JUST PRECIOS.pdf	Detalle
COTIZACIONES.pdf	COTIZACIONES.pdf	Detalle
JUSTIFICACION PRECIOS BAJOS BIOLIMPIEZA 6.pdf	JUSTIFICACION PRECIOS BAJOS BIOLIMPIEZA 6.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo, se adjunta justificacion. Gracias

Ilustración 7. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías Personal, otros gastos de obra, gastos legales e impuestos expresados solo en porcentaje, no se aporta un desglose detallado que justifique los costos asociados a cada ítem dentro de esta categoría, lo que impide verificar la proporcionalidad y razonabilidad de los valores asignados, así como su correspondencia con costos reales y verificables. Adicionalmente, el proponente incluye aspectos relacionados con obligaciones fiscales y parafiscales del proponente (impuestos), los cuales no deben ser considerados como costos en la estructura financiera del contrato dado que pueden inducir a errores en doble tributación al liquidar impuestos sobre impuestos.

Desglose del Imprevisto:

El proponente junto con el desglose de la administración presenta el desglose del imprevisto en donde incluye la siguiente información considerada como un imprevisto de la obra:

- Pérdidas de tiempo por lluvia

No obstante, estos riesgos han sido identificados previamente por la entidad como riesgos previsibles de la obra, relacionados en el documento “260001051-H4_Matriz_3_Riesgos”, estableciendo su nivel de riesgo, controles y tratamiento, por lo que no deben ser considerados como un imprevisto de la obra al encontrarse plenamente identificados previamente en los documentos del proceso.

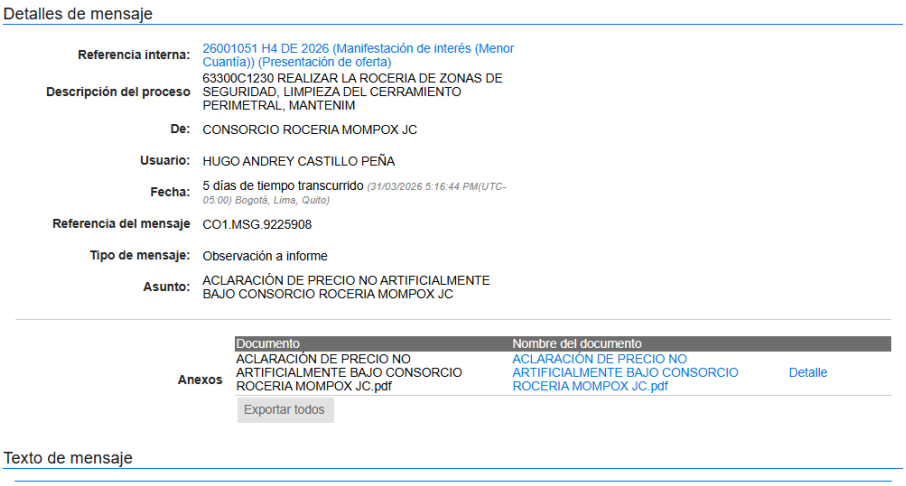
Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte

requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

10. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE DELTA INGENIERIA Y ASOCIADOS SAS

El proponente en el término del traslado del informe de evaluación no presenta información referente a la justificación y/o aclaración de precios ofertados según el requerimiento realizado por la entidad. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

11. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO ROCERIA MOMPOX JC


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIM

De: CONSORCIO ROCERIA MOMPOX JC

Usuario: HUGO ANDREY CASTILLO PEÑA

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(31/03/2026 5:16:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9225908

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: ACLARACIÓN DE PRECIO NO ARTIFICIALMENTE BAJO CONSORCIO ROCERIA MOMPOX JC

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ACLARACIÓN DE PRECIO NO ARTIFICIALMENTE BAJO CONSORCIO ROCERIA MOMPOX JC.pdf	ACLARACIÓN DE PRECIO NO ARTIFICIALMENTE BAJO CONSORCIO ROCERIA MOMPOX JC.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 8. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. No obstante, para la ejecución de la actividad el proponente incluye “detergente en polvo” y “cloro granulado” los cuales pueden ser abrasivos degradar el recubrimiento de la malla eslabonada, además, que no hacen parte de los materiales relacionados para la ejecución de esta actividad según lo establecido en el formato 8 especificaciones técnicas.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica. No obstante, no se incluyen los costos asociados a la disposición final de los residuos (transporte y derechos de disposición).

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías Personal, otros gastos de obra, gastos legales e impuestos expresados solo en porcentaje, no se aporta un desglose detallado que justifique los costos asociados a cada ítem dentro de esta categoría, lo que impide verificar la proporcionalidad y razonabilidad de los valores asignados, así como su correspondencia con costos reales y verificables. Adicionalmente, el proponente incluye aspectos relacionados con obligaciones fiscales y parafiscales del proponente (impuestos), los cuales no deben ser considerados como costos en la estructura financiera del contrato dado que pueden inducir a errores en doble tributación al liquidar impuestos sobre impuestos.

Desglose del Imprevisto:

El proponente junto con el desglose de la administración presenta el desglose del imprevisto en donde incluye la siguiente información considerada como un imprevisto de la obra:

- Condiciones climáticas
- Mayor cantidad de vegetación
- Daños menores en equipos
- Restricciones operativas aeropuerto

No obstante, estos riesgos han sido identificados previamente por la entidad como riesgos previsibles de la obra, relacionados en el documento “260001051-H4_Matriz_3_Riesgos”, estableciendo su nivel de riesgo, controles y tratamiento, por lo que no deben ser considerados como un imprevisto de la obra al encontrarse plenamente identificados previamente en los documentos del proceso.

Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias y, en consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

12. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO ROCERIA MB

El proponente en el término del traslado del informe de evaluación no presenta información referente a la justificación y/o aclaración de precios ofertados según el requerimiento realizado por la entidad. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

13. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO ROSERIA AEROMOMPOX


Detalles de mensaje

Referencia interna: 26001051 H4 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: 63300C1230 REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DREN
De: CONSORCIO ROSERIA AEROMOMPOX
Usuario: JORGE DEDE BADILLO
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 3:14:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9224947
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION, JUSTIFICACION DE PRECIOS y SOPORTES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION, JUSTIFICACION DE PRECIOS Y SOPORTES.rar	SUBSANACION, JUSTIFICACION DE PRECIOS Y SOPORTES.rar	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Ilustración 9. Aclaración del proponente, recibida a través de mensaje.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 1.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

Desglose del AIU:

El proponente presenta un desglose de la administración correspondiente al 18% de su oferta, en el cual discrimina las categorías Personal, otros gastos, dotación y equipos detallando los porcentajes y valores establecidos a cada ítem dentro de cada categoría.

El proponente presenta el desglose del factor multiplicador o prestacional el cual corresponde al relacionado en el análisis de precios unitario de las actividades y al personal relacionado en el desglose de la administración.

El proponente presenta el desglose del imprevisto conforme al porcentaje relacionado en su oferta económica.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica de acuerdo con lo dispuesto en los lineamentos de Colombia Compra Eficiente, consignados en la "GUIA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL. Título VII Análisis de las aclaraciones, se permite informar que: El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que se ajustan a las especificaciones técnicas relacionadas en el formato 8A del proceso en concordancia con la información relacionada en su oferta económica. En consecuencia, se acepta la aclaración de precios presentada y se habilita al proponente.

14. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO IOVC

El proponente en el término del traslado del informe de evaluación no presenta información referente a la justificación y/o aclaración de precios ofertados según el requerimiento realizado por la entidad. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

15. ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE RDM SAS

El proponente en el término del traslado del informe de evaluación no presenta información referente a la justificación y/o aclaración de precios ofertados según el requerimiento realizado por la entidad. En

consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y "W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.".

Atentamente,

Kevin Bermudez
Evaluador Técnico